



SCOUTS
Perú

DIRECTIVA N° 006/DNRA/2015
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO REGION III

Lima, 28 de octubre de 2015

El Director Nacional de Recursos Adultos:

CONSIDERANDO:

Que siendo necesario que en todas las Regiones Scouts del país se cuente con una persona encargada de coordinar los procesos de Seguimiento en su jurisdicción, siendo ésta el Sub Comisionado Regional de RRAA.

Que en la Región III no hay una persona encargada de dicho fin

SERESUELVE:

PRIMERO: Nombrar al adulto Voluntario Manuel Vargas Achón como encargado del seguimiento de la progresión personal en Formación de la Región III y como miembro de la Comisión Nacional de Seguimiento

Notifíquese, Publíquese, Regístrese,

Pablo Salinas Ríos
Director Nacional de Recursos Adultos